

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **009** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **114**

Fecha: 06/07/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2022 00605	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	N.N.	Auto agrega despacho comisorio sir Se ordena compartir CSJCF. Se requiere parte por DT	05/07/2023	
170014003009 2022 00823	Verbal (Oralidad)	MARIA OFELIA - RIOS DE GARCIA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSE ATURO RUIZ GONZALEZ	Auto de trámite Se designa curador. Oficiar.	05/07/2023	
170014003009 2023 00076	Verbal (Oralidad)	LISBENIA - SERNA DE MEJIA	N.N.	Auto de trámite Se corre traslado demanda curador (10 días)	05/07/2023	
170014003009 2023 00248	Ejecutivo Singular	JHON JAIRO - GARCIA VASQUEZ propietario del establecimiento de comercio MARCAS & MARCAS	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución Se ordena remitir a oficina de ejecución	05/07/2023	
170014003009 2023 00300	Verbal (Oralidad)	PAULA ANDREA - HURTADO RUIZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ESTER JULIA CUERVO DE HURTADO	Auto de trámite Se agregan respuestas. Se requiera parte por DT y DT Valla	05/07/2023	
170014003009 2023 00358	Deslinde y Amojonamiento	JHON JAIRO - GONZALEZ VARGAS	N.N.	Auto rechaza demanda Por no subsanar	05/07/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **06/07/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JAIME ANDRES GIRALDO MURILLO
SECRETARIO